

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María de la Trinidad Santiago-Concha y de Tineo la sucesión en el título de Marques del Dragón de San Miguel de Híjar.*

Doña María de la Trinidad Santiago-Concha y de Tineo ha solicitado la sucesión en el título de Marqués del Dragón de San Miguel de Híjar, vacante por fallecimiento de su hermano, don José María Santiago-Concha y de Tineo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Felipe Bárcena de Castro la sucesión en el título de Conde de Torre-Cedeira.*

Don Felipe Bárcena de Castro ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Torre-Cedeira, vacante por fallecimiento de su hermano, don Manuel Bárcena de Castro, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Pujadas de la Sota la sucesión en el título de Marqués de Valdeolivo.*

Don José María Pujadas de la Sota ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Valdeolivo, vacante por fallecimiento de su padre, don Pedro Fernando Pujadas y Gastón, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Chico de Guzmán y Barnuevo la sucesión en el título de Conde de Campillos.*

Don José María Chico de Guzmán y Barnuevo ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Campillos, vacante por fallecimiento de su padre, don Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan de la Cruz de Arteche y Ortiz de la Riva la sucesión en el título de Marqués de Buniel.*

Don Juan de la Cruz de Arteche y Ortiz de la Riva ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Buniel, vacante por fallecimiento de su padre, don Antonio de Arteche y Villabaso, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Moreno y de Herrera la sucesión en el título de Conde de los Andes, con Grandeza de España.*

Don Francisco Moreno y de Herrera ha solicitado la sucesión en el título de Conde de los Andes, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Francisco

Moreno y Zuleta, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Antonio de Correa y Veghison la sucesión en el título de Marqués de las Riveras del Boconó y del Masparro.*

Don Antonio de Correa y Veghison ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de las Riveras del Boconó y del Masparro, vacante por fallecimiento de don José Antonio Baldó Raidiris, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Manuel Rubio Courtoy la sucesión en el título de Marqués de Valdeñores.*

Don Manuel Rubio Courtoy ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Valdeñores, vacante por fallecimiento de su padre, don Ángel María Rubio Castillejo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Antonio Cruzat y Salazar la sucesión en el título de Marqués de Feria.*

Don Antonio Cruzat y Salazar ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Feria, vacante por fallecimiento de su padre, don Alvaro Cruzat y González de Estefani, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Pilar de Pineda y Cabanellas la sucesión en el título de Marqués de Campo Santo.*

Doña Pilar de Pineda y Cabanellas, asistida de su esposo, don Bartolomé Aragón Gómez, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Campo Santo, vacante por fallecimiento de su padre, don Alberto de Pineda y Torres, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Luisa Martínez de Irujo y Aspe la sucesión en el título de Marqués de los Arcos.*

Doña María Luisa Martínez de Irujo y Aspe ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de los Arcos, vacante por fallecimiento de su padre, don Luis Martínez de Irujo y Caro, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Subsecretario, P. D., Vicente González.